



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACIÓN
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
004
FECHA
01/02/2018
ROL DE AVALÚO S.I.I
7000-52

F/1.2-P.O.M.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **001 DE FECHA 11/01/2018**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **002** de fecha **04/01/2018**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fec (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino
N° **4001** Sitio N° - Manz. **C** localidad o loteo
sector **URBANO** del plan seccional
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **PIERDE**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FREDY SEGUNDO ESTEBAN GRANADO
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
.....



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		PATENTE
JUAN FRANCISCO ARAYA RIQUELME		300.024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		PATENTE
JUAN FRANCISCO ARAYA RIQUELME		300.024
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA	R.U.T.	REGISTRO CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:		
PRESUPUESTO TOTAL POR AMPLIACIÓN	\$	1.930.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES POR MODIFICACIÓN (SIN ALTERAR ESTRUCTURA)	% \$	19.300
DESCUENTO REVISOR INDEPENDIENTE (30%)	% \$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR (\$	19.300
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	39
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA
		01/02/2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA OBRA MENOR, POR MODIFICACIONES INTERIORES (SIN ALTERAR ESTRUCTURA), AUTORIZADA CON P.E. N° 066 DE FECHA 15/06/2011 POR 1.851,67 M2 Y R.D. N°039 DE FECHA 18/05/2012 POR 1.851,67 M2.-

2.-

SUPERFICIE TOTAL EXISTENTE CON RECEPCIÓN	:	1.851,67 M2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO	:	2.982,50 M2



DANIEL GAJARDO MIRALLES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARR/PMD/RMM/haa

Distribución:

- * Interesado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos